

INDUSTRIA

Activa

Programa CONSOLIDAPYME 2026 – Consolidación y Crecimiento de la PYME Extremeña

Secretaría General de Economía, Empleo y Comercio – Junta de Extremadura

SUBVENCIÓN MÁXIMA

30.000€

INTENSIDAD

80%

PLAZO DE SOLICITUD

27/05/2026 – 27/07/2026

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYME

CNAE: Sin restriccion CNAE

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Modernizacion procesos (Lean), certificaciones, soluciones tecnologicas avanzadas (digitalizacion datos/logistica), transicion economia circular/verde, diseno innovador
- ✓ Software: Sí
- ✓ Hardware: Parcial
- ✓ Consultoría: Sí